

El 14,5% de niños, niñas y adolescentes realizan trabajo infantil en Ñuble

FENÓMENO. Autoridades iniciaron campaña para disminuirlo en la región.

Redacción
 cronica@cronicachillan.cl

En la región, el 14,5% de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años realizan trabajos en las actividades económicas o en cuidados de personas, lo que nos ubica por debajo del promedio nacional (15,5%), pero no deja de ser un tema preocupante. Por lo anterior, se dio inicio a la campaña local que busca contribuir a disminuirlo.

A la iniciativa se sumó el Club Deportivo Ñublense, y la harán además autoridades, artistas, representantes del sector privado, deportistas, dirigentes y otras figuras significativas que se comprometerán con tareas concretas destinadas a erradicar el problema del trabajo que aparece en la vida de las niñas cuando les corresponde estar dedicados a su desarrollo, educación y al ejercicio pleno de sus derechos", señaló Eduardo Riquelme.

Recientemente se presentaron los resultados de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA 2023), aplicada por el INE y consideró por primera vez dentro el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado peligroso, un tipo de trabajo infantil invisibilizado y que afecta principal-



CAMPAÑA BUSCARÁ DISMINUIR EL TRABAJO INFANTIL EN ÑUBLE, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE DIVERSOS ACTORES SOCIALES.

mente a niñas y adolescentes mujeres.

"Los resultados de este instrumento señalan que en el país cerca de 178 mil niños, niñas y adolescentes trabajan y esta realidad es un problema mayor en las zonas rura-

les y en los quintiles de menores ingresos. Además, en los trabajos domésticos y cuidados hay más de 366 mil niños, niñas y adolescentes en Chile, situación que se agudiza entre las mujeres", destaca desde la seremi del Tra-

bajo y Previsión Social.

"El trabajo infantil se configura cuando le ocurre a niños y niñas que tienen menos de la edad mínima permitida para trabajar (15 años en el caso de Chile) y que participan en cualquier actividad

económica por un pago destinada a la producción de bienes o servicios tanto para uso propio como de terceros. También cuando se trata de adolescentes que realizan actividades peligrosas que afectan su salud, seguridad y de-

"Da cuenta de que esta problemática aún existe, y es necesario visibilizarla y llamar a la comunidad a reconocer prácticas".

Marta Carvajal
 seremi de Desarrollo Social.

sarrollo psicosocial, aun teniendo la edad mínima permitida para trabajar según la legislación nacional", complementó el representante del Trabajo y Previsión Social en la región de Ñuble.

Por su parte, Marta Carvajal, seremi de Desarrollo Social y Familia, valoró que "existan campañas como el Día Internacional Contra el Trabajo Infantil, da cuenta de que esta problemática aún existe, y es necesario visibilizarla y llamar a la comunidad a reconocer prácticas que pueden constituir trabajo infantil porque ponen en riesgo su salud, su integridad y su desarrollo", agregando que "el trabajo intersectorial, entre instituciones del Estado, pero también entre el mundo público y privado, resulta fundamental para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y a la vez, que desde la sociedad y el Estado podamos protegerlos", afirmó Carvajal. CG